

Colegio San Agustín Ciclo lectivo 2017 Área: Lengua y comunicación	Profesor: Matilde Argüeso Curso: 1er año División: A, B y C
PROGRAMA Y PLANIFICACIÓN ANUAL DE CULTURA MUSICAL	
<p>Objetivos generales de la asignatura “Cultura Musical”</p> <ul style="list-style-type: none">• Que el alumno reconozca las tendencias musicales en los distintos períodos históricos desde la antigüedad hasta la actualidad.• Que valore el placer de escuchar diversas expresiones musicales locales y foráneas como elemento constitutivo de nuestra identidad cultural.• Que comprenda y aplique algunos criterios estéticos básicos para el análisis crítico de la producción musical.• Que identifique por sus características propias los distintos movimientos estéticos y culturales y los reconozca en las producciones. <p>El logro de los objetivos apunta a que los alumnos desarrollen la comprensión sobre:</p> <ol style="list-style-type: none">1. La relación entre el surgimiento de nuevas tendencias musicales y las características del momento histórico en que aparecen.2. El conocimiento de nuestro folclore para así poder desarrollar un espíritu crítico hacia la música de otros pueblos.	

EJE 1

Orígenes de la música. Oriente y occidente.
Análisis y comprensión de la información.
Visiónestética.

Núcleo prioritario 1

Eastern cultures

Music's origins (Theory).
China - India- Japan – Egypt - Israel.
Instruments.

Objetivos específicos: que el alumno reconozca las tendencias musicales de las distintas culturas.

Núcleo prioritario 2

Western cultures

Ancient Greece and ancient Rome.
Instruments and festivities.
Núcleo prioritario: Antique music

Objetivos específicos: Que el alumno relacione las actividades culturales con la música que se utilizaba para cada una de ellas.

EJE 2

Núcleo prioritario 1

Folk music in Latin America.
Traditional dances and styles.

Núcleo prioritario 2

Elements of written music.
Chorus.

Objetivos específicos: Que el alumno relacione las actividades culturales de Latinoamérica con la música que se utilizaba para cada una de ellas. Reconocimiento básico de los elementos de la composición musical.

EJE 3

Núcleo prioritario 1

Our city.
 Communication.
 Walking Buenos Aires.

Núcleo prioritario 2

Traditional styles of music and its relation with the geographic origin.
 Traditional ethnic music styles.

Objetivos específicos: Reconocimiento y apreciación de los diversos componentes de nuestro patrimonio cultural.

Nucleo prioritario 3

Rhythmical composition.
 Staff.
 Notes.
 Beats.

Contenidos procedimentales de la asignatura:

Identificación de ideas principales en el material de consulta e investigación.
 Exposición oral de temas, desarrollando descripciones y relaciones entre las ideas principales sobre las tendencias musicales estudiadas.

Contenidos Actitudinales de la Asignatura:

Actitud de diálogo que enriquezca la búsqueda de la verdad.
 Respeto por la diversidad cultural.
 Valorización del placer por la música.

Metodología de Trabajo:

Proyección de material audiovisual.
 Taller de canto coral a varias voces con y sin acompañamiento instrumental.
 Uso del grabador, piano y otros instrumentos musicales.
 Conciertos didácticos.
 Visitas guiadas.
 Evaluaciones escritas.

Transversalidad con Educación Sexual Integral

La música como producto simbólico y como proceso sociocultural dinámico. Ubicación de las obras en el devenir histórico y en el espacio geopolítico. Identificación de las obras como manifestaciones de grupos culturales y étnicos.

Reflexión sobre las ideas de sexualidad, familia y rol de la mujer en canciones de pueblos originarios y/o en la música popular argentina.

Transversalidad con Tecnología (TIC)

Presentaciones digitales de las clases especiales sobre orígenes de la música argentina. Se utilizará Prezi, Power Point o Emaze.

Criterios comunes de evaluación para el Área de Lengua y Comunicación.

El incumplimiento de estas normas de convivencia dará lugar a las sanciones y /o apercibimientos que Dirección considere oportuno.

Actitud:

Que el alumno/a:

- Se esfuerce, se preocupe y esmere en utilizar los conceptos impartidos.
- Escuche, trabaje y participe en forma pertinente.
- Sea permeable a las observaciones, abierto al diálogo.
- Valore el lenguaje preciso y claro como expresión del pensamiento.
- Aprece el silencio y la escucha en clase.
- Respete las opiniones y trabajos de sus pares, las instancias de reflexión en el aula, los símbolos nacionales y los actos patrios.
- Cuide su aspecto personal y su postura
- Disponga del material necesario para trabajar diariamente.
- Cuide el mobiliario y los recursos didácticos empleados.
- Conserve el orden y la limpieza en el aula.
- No coma ni beba en el aula.}

Evaluación y promoción

- La evaluación será permanente, puntual y procesal para verificar aprendizajes significativos.
- Abarcará no sólo la aprehensión de contenidos sino también la incorporación de estrategias cognitivas, actitudes y presentación de trabajos en tiempo y forma.
- La Carpeta deberá estar completa y al día, sin imágenes ni ilustraciones que no sean educativas. Deberá estar a disposición de docentes y directivos en todo momento. El alumno tomará apunte de lo expresado en clase (tanto por el docente como por sus compañeros) de manera legible y ordenada. Los trabajos se guardarán sin roturas ni dobleces en una secuencia lógica de aparición.
- **Trabajos y apuntes perdidos o dañados deberán ser repuestos o rehechos.**
- La carpeta y su adecuada presentación formará parte de la nota de evaluación cada vez que el Profesor lo requiera.
- **Libros y materiales de trabajo son personales. Se deben poder identificar con claridad sus dueños o autores y se considerará motivo de sanción y de nota numérica 1(uno) el presentar como propios trabajos ajenos.**
- El alumno ausente a una evaluación avisada con anticipación deberá rendir, en el

momento oportuno para el Profesor, el mismo tema. El Docente podrá incluir otros adicionales si lo considerase necesario. Esto incluirá también a los alumnos. que se retiren de clase cuando tienen evaluación en horas siguientes.

- El alumno que **NO tenga el material requerido para trabajar en clase, podrá ser evaluado con nota numérica** sobre dichos contenidos **y actitudinalmente** por su olvido. **Lo mismo ocurrirá con aquel que realice tareas de otra materia sin autorización del Profesor.**
- Se incorporan modificaciones del Gobierno de la Ciudad a partir del mes de Septiembre
- El alumno que se copie en alguna evaluación, además de tener 1(uno), tendrá enmendar su falta realizando algún trabajo compensatorio, indicado por el Profesor y la Dirección de Estudios fuera del horario de clases.
- Se estimulará la superación, la creatividad y la participación del alumno, mediante un sistema de **aportes**. Las actitudes contrarias darán lugar a **advertencias**. Ambas se tendrán en cuenta para la nota actitudinal y las notas de promoción.
- La acumulación de tres advertencias dará lugar a un trabajo de investigación a realizar en la Biblioteca del Colegio. Las características de este trabajo serán oportunamente informadas por el Profesor.
- El alumno deberá tener presente lo tratado en la clase anterior y podrá ser evaluado aún cuando haya estado ausente. Solamente serán exceptuados aquellos alumnos que atravesasen una situación particular informada por Dirección de Estudios o Rectoría.
- En la corrección de los trabajos escritos se tendrán en cuenta los aspectos formales **de ortografía, orden, legibilidad, justificación, coherencia lógica y uso de terminología específica de la materia**. Las exposiciones orales se evaluarán y promoverán según los mismos criterios. Para 4to y 5to año se tendrá en cuenta la Grilla de corrección correspondiente.
- Los trabajos escritos ilegibles serán evaluados con 1(uno).
- Los trabajos escritos que no se entreguen **en tiempo y forma** serán evaluados con 1(uno).
- Queda a criterio del docente, considerando el desempeño académico y la actitud del alumno, tomar una prueba recuperatoria al final de cada una de las unidades del programa.

CRONOGRAMA

1º trimestre: Unidades 1 y 2

2º trimestre: Unidades 3 y 4

3º trimestre: Unidad 5 y proyecto “conozcamos nuestro folclore”

BIBLIOGRAFÍA

Ardley, N., Arthur Dave, Hugh Chapman, John Perry, Mary Clarke, Clement Crisp, Robert Cruden y Susan Sturrock. (1979). ***El libro de la Música***. Barcelona: Instituto Parramón.